

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5952** *PETROSOS, S.C.C.L.*

En cumplimiento de la Ley 12/2015, de 9 de julio, de cooperativas y el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades de capital, se hace público que la Asamblea General Universal de Petrosos, S.C.C.L., ha acordado, por unanimidad, en fecha 24 de octubre de 2025, la transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como el cambio de denominación social, de manera que, en adelante, se denominará Famsanor, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de transformación, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos establecidos en la referida normativa.

Barcelona, 29 de octubre de 2025.- Isabel Sánchez-Ortega Sánchez y José Manuel Sánchez-Ortega Sánchez, Presidenta y Secretario del Consejo Rector de Petrosos, S.C.C.L.

ID: A250050885-1